



► DIPUTADA PPD LAURA SOTO PRESENTA TESTIGO CLAVE Y PIDE REAPERTURA DE SUMARIO

Juez cierra sumario de querrela de Nelson Mery contra ex presa política

RODRIGO CISTERNA

El ministro de fuero Lamber to Cisternas cerró tras cuatro meses de investigación el sumario del proceso que instruye por la querrela por injurias y calumnias presentada por el ex director de Investigaciones, Nelson Mery, en contra de la ex presa política Odette Alegría. De esta manera, Cisternas quedó en condiciones de dictar las acusaciones y condenas correspondientes.

La diputada del PPD, Laura Soto, que ejerce como abogada de Alegría, anunció que apelará a la medida y agregó que poseen un nuevo testigo privilegiado para el caso.

Soto, acompañada por su par, Eugenio Tuma, cuestionó la acusosidad de la labor del magistrado Cisternas y señaló que tiene sospechas del cierre del sumario obedece a presiones



por parte de cercanos a Mery.

"Nos parece una injusticia irritante y contumaz, que se ha vuelto a repetir no obstante que existen aún diligencias pendientes. Es más, acaba de llegar desde Linares un testimonio por exhorto y él (el juez) toma inmediatamente la decisión de

cerrar el sumario. Entonces, uno se queda con la sensación de que la decisión ya estaba tomada de antemano", dijo Soto.

Odette Alegría acusó al director de la policía civil de haberla vejado sexualmente mientras estuvo detenida en la Escuela de Artillería de Linares, en 1973.